

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZOP SOLUTIONS & MAINTENANCE CIA LTDA

En la ciudad de Nueva Loja, a los 13 del mes de Marzo del 2020, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Ibarra y Rumipamba, en virtud de la convocatoria efectuada el día 01 de Marzo del 2020, se instala la Junta General de Socios de LA COMPAÑÍA ZOP SOLUTION & MAINTENANCE CIA LTDA, con la presencia del Sr. Zuñiga Granda Luis Angel en calidad de Gerente General y socio participativo del 33.34%; el Sr. Pupiales Guman Luis Enrique como Presidente y segundo accionista con el 33.33% de participación, y el Sr. Ochoa Rivas Pedro Rafael socio participativo con el 33.33%, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con una totalidad del 100%. Preside la junta la Sr. Pupiales Guman Luis Enrique y como secretario Sr. Zuñiga Granda Luis Angel.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, con lo que están de acuerdo a tratar, también por unanimidad;

### ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum
2. Actividades 2019.
3. Aprobación del acta.

De inmediato, el Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se elabore el listado en el cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. La Secretaría, previo el examen respectivo, redacta dicha lista y comprueba en el Libro de Participaciones y de Socios de la compañía, que el detalle de participaciones y de votos es el que a continuación se indica:

SOCIO	No. Participaciones	Valor de cada Participación	%	CAPITAL
Zuñiga Granda Luis Angel	200	\$ 1.00	33.34%	\$ 200.00
Pupiales Guman Luis Enrique	200	\$ 1.00	33.33%	\$ 200.00
Ochoa Rivas Pedro Rafael	200	\$ 1.00	33.33%	\$ 200.00
<b>TOTALES</b>	<b>100</b>		<b>100</b>	<b>\$ 600.00</b>

Inmediatamente el Presidente declara instalada la Junta y pide entonces que se pase a conocer el Orden del día acordado. Luego de considerar el único punto a tratar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

**PUNTO UNO:** Toma la palabra el presidente de la junta y presenta los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral individuales, Estados Financieros Complementarios como: Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que luego de ser analizados son aprobados por unanimidad.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro punto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas, inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida, siendo las 10h55.-

Sr. Zuñiga Granda Luis Angel  
**Gerente General.- Socio**  
**Secretario**

Sr. Pupiales Guman Luis Enrique  
**Presidente.- Socio**

Sr. Ochoa Rivas Pedro Rafael  
**Socio**